

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32662** *INGHAER, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 109/11 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de D. Jesús Manuel Herrero Fernández frente a Inghaer, Sociedad Limitada, se dictó el día 28 de septiembre de 2011, decreto por el que se declara al ejecutado Inghaer, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 5.130,14 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Palencia, 6 de octubre de 2011.- La Secretaria.

**ID: A110074041-1**